

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA

**39839** *Anuncio de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia por el que se notifica la apertura del trámite de información pública sobre la modificación de la Oferta de Interconexión de Referencia basada en tecnología TDM (OIR-TDM) de Telefónica de España, S.A.U.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 45.1 y en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (en adelante, LPAC), se procede a notificar por este medio el acto dictado el día 27 de julio de 2018 por la Directora de Telecomunicaciones y del Sector Audiovisual de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por el que se acuerda la apertura del trámite de información pública del procedimiento de modificación de la Oferta de Interconexión de Referencia basada en tecnología TDM de Telefónica de España, S.A.U. (expediente de referencia OFE/DTSA/004/17 OIR TDM).

En particular, en dicho acto se ha establecido lo siguiente:

"Octavo.- Apertura del trámite de información pública

De conformidad con lo previsto en el artículo 5.1 del Reglamento de mercados, y en el artículo 83 de la citada LPAC, se acuerda la apertura del trámite de información pública para que cualquier persona física y jurídica pueda formular las observaciones o sugerencias que tenga por conveniente y todos los interesados puedan alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes sobre la propuesta adjunta al presente oficio, para lo que se dispone de hasta el día 15 de septiembre de 2018 como plazo improrrogable.

[...]

Noveno.- Publicación en el BOE

La notificación del presente acto se realizará mediante su publicación en el BOE, al tener por destinataria a una pluralidad indeterminada de personas, de conformidad con lo previsto en los artículos 45 y 83.2 de la LPAC."

De conformidad con el artículo 24.2 del Real Decreto 181/2008, de 8 de febrero, de ordenación del diario oficial "Boletín Oficial del Estado", se publica un extracto del acto de la Directora de Telecomunicaciones y del Sector Audiovisual de fecha 27 de julio de 2018. No obstante, el texto íntegro del citado acto, así como el resto de documentación obrante en el expediente, estarán disponibles para su conocimiento en la sede de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia de la calle Bolivia, núm. 56, de Barcelona o accediendo a la página web de la Comisión, [www.cnmc.es](http://www.cnmc.es).

Barcelona, 27 de julio de 2018.- La Directora de Telecomunicaciones y del Sector Audiovisual, Alejandra de Iturriaga Gandini.

ID: A180049643-1